



## RESOLUCIÓN

<b>Nº Resolución:</b> 09/2020	<b>Fecha:</b> 26 de febrero de 2020
<b>Nº Expediente:</b> Proceso de Selección para la Cobertura de una plaza de Graduado/a o Licenciado/a en Derecho de la Plantilla de Personal Laboral del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria	
<b>Asunto:</b> Contratación del candidato seleccionado en el expediente de referencia.	

Vistas las Bases que rigen el Proceso de Selección para la Cobertura de una plaza de Graduado/a o Licenciado/a en Derecho de la Plantilla de Personal Laboral del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria (CIEGC)

Vista el acta del Tribunal Calificador de fecha 13 de febrero de 2020 por la que se propone el nombramiento, como personal laboral de la Plantilla de Personal Laboral del CIEGC a la candidata MARIA JULIA QUINTANA MELIÁN, identificada con DNI nº 42859361B.

Visto que, en el plazo conferido al efecto y con carácter previo a la contratación, el candidato seleccionado ha aportado la documentación preceptiva señalada en las Bases que rigen la contratación.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas de conformidad con lo previsto en el apartado k) del artículo 12 de los Estatutos del CIEGC y en el Decreto 1/19 de 26 de julio de 2019.

### RESUELVO

**Primero.** Nombrar como personal laboral de la Plantilla de Personal Laboral del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria a la candidata MARIA JULIA QUINTANA MELIÁN, identificada con DNI nº 42859361B.

**Segundo.** Notificar la presente resolución a los interesados, de acuerdo con el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

**Tercero.** Formalizar el contrato de trabajo con el candidato seleccionado.

**Cuarto.** Aprobar, de conformidad con lo establecido en la disposición novena de las Bases que rigen el Proceso de Selección para la Cobertura de una plaza de Graduado/a o Licenciado/a en Derecho de la Plantilla de Personal Laboral del CIEGC, la relación de candidatos para la contratación de personal laboral temporal, que se adjunta como Anexo I a esta Resolución.

El Presidente

El Secretario del Consejo de  
Administración del CIEGC  
(Decreto nº 27, de 03 de mayo de  
2019)

Fdo.: Antonio Morales Méndez

Fdo. Luis Alfonso Manero Torres  
Avenida de la Feria nº1  
35012 Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 399 713  
www.energiagrancanaria.com  
N.I.F. V76257757

Revisado y Conforme  
El Técnico Superior Lcdo. en Derecho  
Cristo Suárez Suárez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IbT4/9FzM49rSIY21svOVw==	<b>Fecha</b>	28/02/2020
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Luis Alfonso Manero Torres - Secretario Consejo Insular de la Energia		
	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
	Cristo Fe Suarez Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/IbT4/9FzM49rSIY21svOVw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/IbT4/9FzM49rSIY21svOVw=</a>	<b>Página</b>	1/2



**ANEXO I**  
**LISTA DE RESERVA**

DNI	Apellidos y Nombre	Fase de méritos	Fase de evaluación individualizada	Puntuación Final.
42879962G	DELGADO PARRADO, GONZALO	42,57	23,25	65,82

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IbT4/9FzM49rSIY21svOVw==	<b>Fecha</b>	28/02/2020
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Luis Alfonso Manero Torres - Secretario Consejo Insular de la Energía		
	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
	Cristo Fe Suarez Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/IbT4/9FzM49rSIY21svOVw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/IbT4/9FzM49rSIY21svOVw=</a>	<b>Página</b>	2/2

